## C. G. C. JOURNAL

# - Raices de la Perla -

Summer/Fall 2007



Calles de La Habana: Calle de Compostela
Los Cadalso de Trinidad
Descendencia de Rodrigo de Tamayo e Inés de la Jardina
Eugenia García Guzmán y Guzmán
Noticias Históricas de la Villa de Santa Clara y su Jurisdicción
Los Sarduí de Remedios

Genealogías Camagüeyanas: Barreto

Los Balmaseda: Oriundos de la Jamaica Española

# Cos Balmaseda: Oriundos de la Jamaica Española

por el Rev. Juan Luis Sánchez y Hernández Gamboa

En la primera mitad del siglo XVII, procedente de la isla de Jamaica, se estableció esta familia en La Habana.

El Capitán Agustín de Balmaseda casó con doña María de Leiva Castro y Robles (*Ver "Nota"*) y tuvieron por hijos a: Leonor, Clara, Agustín, Pedro, Juan, Manuel, Francisco y Diego de Balmaseda y Leiva. Los cuales:

- Doña Leonor de Balmaseda y Leiva, natural de la isla de Jamaica, testó ante Cristóbal Valero, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 19 de julio de 1690. Casó con el Capitán José del Castillo Hurtado, natural de la villa de La Vega, isla de Jamaica, que fue pretendiente al cargo de Familiar del Tribunal de la Inquisición de Cartagena de Indias.
- Doña Clara de Balmaseda y Leiva, testó ante Antonio Sánchez, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 15 de julio de 1693, donde casó el 6 de agosto de 1645, con el Capitán Serafín de Arencibia Isasi y Proenza, natural de la villa de La Vega, en Jamaica. Alcalde de Teros, Islas Canarias, hijo del Capitán Tomás de Arencibia Isasi y Alarcón, y de doña Ana de Proenza e Isasi. Con distinguida sucesión.
- Licenciado Agustín de Balmaseda y Leiva, fue presbítero, testó ante Cristóbal Valero, el 16 de agosto de 1685.
- ❖ Don **Pedro de Balmaseda y Leiv**a, del que tratará en la "Línea Primera".
- ❖ Don Juan de Balmaseda y Leiva, del que se tratará en la "Línea Segunda":
- ❖ Don Diego de Balmaseda y Leiva, del que se tratará en la "Línea Tercera".

#### LÍNEA PRIMERA: Descendencia de Don Pedro de Balmaseda y Leiva

Don Pedro de Balmaseda y Leiva, anteriormente mencionado como hijo de don Agustín de Balmaseda, y de doña Ana María de Leiva Castro y Robles, fue natural de la Isla de Jamaica, casó en la Catedral de La Habana el 15 de agosto de 1641, con doña Catalina de Recio y Roxas-Manrique, hija de don Francisco Recio y Sotolongo, y de doña Leonor de Roxas-Manrique y Márquez. Tuvieron por hijos a: Juana, Marcos y a Luis de Balmaseda y Recio. Los cuales:

- I. Doña **Juana de Balmaseda y Recio** dio poder para testar el 5 de enero de 1714 ante Manuel Redín, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 21 de enero de 1714, donde casó el 24 de agosto de 1670 con don **Gregorio Lasso de la Vega y Hevia**, el cual fue Bachiller en Leyes, hijo de don **Luis Lasso de la Vega** y de doña *Ana Manuel de Figueroa y Hevia*, descendiente ésta del conquistador de la isla de Cuba, **Vasco Porcallo de Figueroa**. Con sucesión.
- II. Don **Marcos de Balmaseda y Recio**, fue Alcalde de la Santa Hermandad en 1685, dio poder para testar el 20 de febrero de 1730, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 22 de febrero de dicho año, donde casó el 29 de junio de 1677, con doña **Isabel de Roxas**. Tuvieron por hijos a: **Marta, Felipa, Luis, Marcos y Lorenzo de Balmaseda y Roxas**. De los cuales:
- A. Doña Felipa de Balmaseda y Roxas, nació en Santiago de los Caballeros, en la isla de La Española, y casó en la Catedral de La Habana, el 30 de agosto de 1706, con don Leonardo José Frómesta Montejo y Sánchez de Villanueva, natural de Palencia, España, hijo de don Juan Frómesta y Montejo y de doña Mariana Sánchez de Villanueva y Ramírez, natural de Baracoa, Oriente, Cuba. Con sucesión en la Republica Dominicana.
- B. Don Marcos de Balmaseda y Roxas, casó con Doña Juana Beltrán de Betancourt que también fue casada con don Pablo Hernández de Medina y Vidal, el cual nació en 1683 en San Juan de los Remedios, Las Villas, Cuba. Marcos y Juana tuvieron por hijo a:
  - 1. Don Francisco de Balmaseda y Beltrán de Betancourt, nacido en 1709 y casado el 12 de noviembre de 1733 en la parroquia de San Juan de los Remedios, Las Villas, con Doña Catalina Morales y Hernández de Medina, natural de dicha villa, hija de don Juan de Jesús Morales y Márquez, y de doña Juana Hernández de Medina y Vidal. Fueron padres de Manuel Antonio, Marcos Rafael y Pablo de Balmaseda y Morales, los cuales:
  - a. Don Manuel Antonio de Balmaseda y Morales, nació en Remedios en 1747 y falleció 1847. Fue el esposo de María de Monteagudo y tuvieron por hijos a Francisco Javier y Manuel Antonio de Balmaseda y Monteagudo.

- b. Don Marcos Rafael de Balmaseda y Morales, nació en 1743 y falleció en Remedios el 10 de septiembre de 1820. Obtuvo el grado de abogado en la Universidad de la Habana y en la Real Cancillería de la ciudad de Santo Domingo; fué cura beneficiado de la parroquial de Remedios. En 1786, figura como abogado de los Reales Consejos de la Real Audiencia y Chancillería del distrito canónigo del Santo Oficio, cura beneficiado y rector de la villa por Su Majestad.
- c.Don Pablo de Balmaseda y Morales, nació en 1736 y falleció en Remedios el 6 de marzo de 1826. Fue Capitán de las antiguas milicias reformadas y de una de la compañías del batallón de voluntarios de de Cuatro Villas; en 1771, Alcalde segundo y en 1779, Alcalde primero. Fue esposo de Bárbara González y testó en 1820, dejando como heredero a su sobrino, Juan Nepomuceno de Balmaseda que en 1804 fue Alcalde segundo, y en 1815, Alcalde primero. Se desconoce si Juan Nepomuceno es hijo de Manuel Antonio de Balmaseda y Morales u otro hermano no mencionado, pero sabemos que casó con Doña Ana Francisca González de Roxas y Rodríguez, hija de don José Miguel González de Roxas y Pérez de la Cruz, y de doña Catalina Rodríguez y Loyola, los tres naturales de San Juan de los Remedios.

III. Teniente Luis de Balmaseda y Recio fue Alcalde de la Santa Hermandad en 1673 y 1694, y Procurador General en 1693. Fue bautizado en la Catedral de La Habana el 8 de octubre de 1646, siendo sus padrinos el **Dr. Antonio de la Paz Gutiérrez** y **Clara Veloso**, y falleció el 24 de enero de 1722. Casó en la Catedral de La Habana, el 15 de septiembre de 1669, con doña **Margarita de Prado-Carvajal y Sánchez de Uriza**, hija de don **Rodrigo de Prado-Carvajal** y de doña **Ana Sánchez de Uriza**, natural de San Agustín de La Florida. Tuvieron por hijos a: **Leonor, Rosa, Margarita, Ursula, Petronila, Francisco, Ignacio** y **Felipe de Balmaseda y Prado-Carvajal**. De los cuales:

- A. Doña **Leonor de Balmaseda y Prado-Carvajal**, testó ante Nicolás Flores Rubio, otorgando codicillo ante el mismo el 27 de septiembre de 1732. Su defunción se encuentra en la parroquia de Guanabacoa con fecha 4 de marzo de 1744. Casó con el Capitán **José de Balmaseda**.
- B. Doña **Rosa de Balmaseda y Prado-Carvajal**, testó el 18 de febrero de 1725 ante **Bartolomé Núñez**, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana con fecha de 17 de diciembre de 1739.
- C. Doña Margarita de Balmaseda y Prado-Carvajal, bautizada en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 6 de julio de 1683, testó el 1 de septiembre de 1750 ante Cristóbal Leal, y su defunción se encuentra en la parroquia del Santo Ángel, con la misma fecha (Libro 2 de Defunciones, folio 58). Casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 3 de noviembre de 1703, con don José de Quijano y Borroto, natural de La Habana, hijo del Capitán Juan José Quijano y Palma, y de doña Lorenza Escalante-Borroto y Contreras. Con larga sucesión bajo el apellido Quijano.
- D. Doña **Ursula de Balmaseda y Prado-Carvajal**, tiene su defunción en la Catedral de La Habana, a 18 de diciembre de 1744. Casó con don **Manuel Duarte y Osorio de Pedroso**, hijo del **Alférez Manuel Duarte y Acosta**, Sargento Mayor de esta plaza, y de doña **Inés Osorio de Pedroso y Sotolongo**. El Alférez Manuel tiene su defunción en la Catedral de La Habana, fecha de 11 de diciembre de 1756. Con sucesión.
- E. Doña **Petronila de Balmaseda y Prado-Carvajal**, casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 8 de noviembre de 1706, con el Teniente **Nicolás Viamonte Navarra y Recio Borroto**, viudo de doña **Nicolasa Franco y Carmona de Albornoz** e hijo de don **Martín Viamonte Navarra y Tapia**, Alguacil Mayor de la Santa Cruzada, y de doña **Antonia Recio Borroto y Olivares**. Con sucesión.
- F. Don Ignacio Balmaseda y Prado-Carvajal, casó en la Catedral de La Habana el 7 de mayo de 1700, con doña Ana de Prado-Carvajal y Pedroso, hija del Capitán Pedro de Carvajal y Prado, y de doña María Pedroso y Moreno.
- G. Teniente Felipe de Balmaseda y Prado-Carvajal, testó el 23 de febrero de 1718 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana, a 6 de marzo de 1718. Casó en esta ciudad, en la parroquia del Santo Cristo, el 13 de septiembre de 1716, con doña Ana María González de la Torre y Balmaseda, hija de don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso y de doña Marta de Balmaseda y Palma-Beloso. Tuvieron por hija a María Gertrudis de Balmaseda y González de la Torre.

## LÍNEA SEGUNDA: Descendencia de Don Juan de Balmaseda y Leiva

El Capitán Juan de Balmaseda y Leiva, anteriormente mencionado como hijo de don Agustín de Balmaseda, y de doña Ana María de Leiva Castro y Robles, natural de la isla de Jamaica, tiene su defunción en la Catedral de La Habana a 6 de enero de 1669, donde casó el 28 de octubre de 1654, con doña Catalina de Palma-Beloso y Brito de Mendoza, hija de don Agustín Palma-Beloso y Brito de Mendoza, Alcalde Ordinario de la villa de Castilleja, Sevilla, España, y Alcalde de la Santa Hermandad de la villa de Espartinas, Sevilla, y doña Catalina García de Zalamea y Trimiño, los tres naturales de Sevilla. Tuvieron por hijos a: María, Marta, Juan, Agustín y a José de Balmaseda y Palma-Beloso. Los cuales:

- I. Doña **María de Balmaseda y Palma-Beloso**, casó en La Habana, parroquia del Santo Cristo, el 8 de septiembre de 1704, con don **Miguel Ignacio de Armendáriz**.
- II. Doña Marta de Balmaseda y Palma-Beloso, casó en la Catedral de La Habana, el 1 de septiembre de 1686, con don Juan González de la Torre y Osorio de Pedroso, hijo de don Diego González de la Torre y Sotolongo, Regidor del Ayuntamiento, y de doña Ana Osorio de Pedroso y Sotolongo.
- III. Don **Juan de Balmaseda y Palma-Beloso**, testó el 23 de agosto de 1711, ante Miguel Hernández Arturo, y su defunción se encuentra en la Catedral de La Habana a 24 de agosto de 1711.
- IV. Don **Agustín de Balmaseda y Palma-Beloso**, tiene su defunción en la Catedral de La Habana a 2 de diciembre de 1720, donde casó el 11 de enero de 1682, con doña **Josefa de Vergara y Córdoba y Páez**, natural de La Habana, hija del Capitán **Gregorio de Vergara y González**, y de doña **Ignacia de Córdoba y Páez**. Tuvieron por hijo al: Capitán **José de Balmaseda y Vergara**.
- V. Teniente José de Balmaseda y Palma-Beloso, casó en La Habana, parroquia del Santo Cristo, el 20 de noviembre de 1694, con doña Agustina Sotolongo y Palma-Beloso, natural de La Habana, hija de don Luis Sotolongo y Calvo de la Puerta, Teniente del Castillo de la Punta, en La Habana, Cabo Militar del Puerto de Santa Cruz, Procurador General y Alguacil Mayor de La Habana, y de doña Petronila de Palma-Beloso y Vergara. Tuvieron por hijos a: Juan José y Luis de Balmaseda y Sotolongo. De los cuales:
- A. Don Luis de Balmaseda y Sotolongo, Alcalde de la Santa Hermandad de Guanabacoa en 1734, Teniente de Alcalde Mayor Provincial por orden del 2 de diciembre de 1740, casó en la villa de Guanabacoa el 25 de agosto de 1727, con doña María Candelaria de Prado-Marocho, hija de don Sebastián de Prado-Marocho y de doña María de las Nieves. Tuvieron por hijos a: Juan, Inés, Micaela, Beatriz, Pedro, Félix, Tomasa, Petrona y Agustina Balmaseda y Prado-Marocho. Los cuales:
  - 1. Doña **Juana de Balmaseda y Prado-Marocho**, tiene su defunción en La Habana, parroquia del Santo Cristo, a 30 de mayo de 1828. Casó con don **Juan Hurtado de Mendoza y Arguedas**, Teniente de Navío de la Real Armada.
  - 2. Doña Inés de Balmaseda y Prado-Marocho, casó en La Habana, parroquia del Santo Ángel, el 12 de septiembre de 1765, con don Gabriel Ignacio de Palma y Odoardo, hijo del Capitán Gabriel Ignacio de Palma y Aguado, Síndico Procurador General, Alcalde Ordinario y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición de la villa de Bayamo, y de doña Catalina de Odoardo y Leiva, los tres naturales de Bayamo. Con sucesión.
  - 3. Doña **Micaela de Balmaseda y Prado-Marocho**, tiene su defunción en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 2 de septiembre de 1783. Casó en la parroquia de Marianao el 9 de febrero de 1753, con don **Juan José Flores y Quijano**, natural de La Habana, hijo de don **Juan Flores y Sousa**, y de doña **María Quijano y Borroto**.
  - 4. Doña Beatriz de Balmaseda y Prado-Marocho, casó con don Gregorio Odoardo y Ortiz, viudo de Adriana González, bautizado el 19 de marzo de 1720 en la parroquia de San Salvador de Bayamo, y tiene su defunción en la parroquia del Santo Ángel con fecha 16 de febrero de 1793 (Libro 3 de Defunciones, folio 250 vto. N. 1153), hijo de don Francisco Odoardo y Núñez de Cabrera, natural de Bayamo y conocido como "Francisco Odoardo de Zayas", y de doña María Ortiz y Camargo. Con sucesión.
  - 5. Don **Pedro de Balmaseda y Prado-Marocho**, casó en La Habana, parroquia del Santo Ángel, el 3 de febrero de 1774, con doña **María de la Soledad Betancourt y Rivera**, natural de La Habana, hija de don **Antonio Alfonso de Betancourt y Pérez de Betancourt**, natural de La Habana, y de doña **Ana Antonia de la Rivera y Romero**.
  - 6. Don **Félix de Balmaseda y Prado-Marocho**, casó en La Habana, parroquia del Santo Ángel, el 24 de octubre de 1759, con doña **María de los Ángeles Duarte y Sánchez**, natural de La Habana, hija del Capitán **Francisco Duarte y Gómez-Pita,** y de doña **Andrea Sánchez Valera**.
  - 7. Doña Tomasa de Balmaseda y Prado-Marocho, casó en la parroquia del Santo Ángel Custodio, el 28 de mayo de 1764, con don José Domingo Morales y Leal, hijo del Teniente Pedro José Morales y Oquendo, y de doña Catalina Leal del Castillo y Lamadrid. Con sucesión.
  - 8. Doña **Petrona de Balmaseda y Prado-Marocho**, fue bautizada en la parroquia habanera del Santo Ángel Custodio, el 15 de junio de 1728 (Libro 2, folio 99, n. 556). Casó con el Licenciado **Andrés Vicente González-Ferregur y Rodríguez**, natural de Bayamo, y el cual tiene su defunción en la parroquia de Santo Cristo, La Habana, con fecha de 2 de enero de 1790. Fue hijo de don **Andrés González-Ferregur**, y de doña **Francisca Rodríguez**. Con sucesión.

### LÍNEA TERCERA: Descendencia de Don Diego de Balmaseda y Leiva

Don Diego de Balmaceda y Leiva, anteriormente mencionado como hijo de don Agustín de Balmaseda, y de doña Ana María Leiva y Castro Robles, casó con doña María Carvajal, natural de la isla de Jamaica, y tuvieron por hijos a: Ana María, Leonor, María Josefa, Sebastián, Bartolomé y Diego Balmaseda y Carvajal. Los cuales:

- I. Doña Leonor de Balmaseda y Carvajal, natural de la isla Jamaica, casó en La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 11 de agosto de 1680, con don Cipriano Calvo de la Puerta y González de la Torre, bautizado el 10 de diciembre de 1658 en la catedral de La Habana, hijo del Capitán Andrés Calvo de la Puerta y de la Gama, y de doña Isabel González de la Torre y Sotolongo, ambos naturales de La Habana. Con sucesión.
- II. Doña **María Josefa de Balmaseda y Carvajal**, casó en la ciudad de La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 25 de agosto de 1692, con don **Bartolomé Justiniano-Osorio y Naveda**, natural de la isla de Jamaica y Alcalde de la Santa Hermandad de La Habana. Fue viudo de doña **María de Leiva y Agramonte** e hijo del Capitán **Luis Justiniano-Osorio y de la Gama**, Procurador General, y de doña **María Naveda y Pabón**.
- III. Don Sebastián de Balmaseda y Carvajal, nacido en La Habana, el 31 de marzo de 1666, bautizado en la Catedral de La Habana, el 3 de abril de 1666 (Libro 5, folio 103), casó en la villa de Bayamo, en 1687, con doña Ana Bernarda Peláez de la Fuente, natural de dicha villa, hija de Sebastián Peláez de la Fuente, natural de Sanlúcar de Barrameda, España, y de doña Graciana Durán de Peralta, natural de Bayamo. Fueron sus hijos Diego, Francisco y Juana de Balmaseda y Peláez de la Fuente, los cuales:
- A. Don **Diego de Balmaseda y Peláez de la Fuente**, natural de La Habana, el cual casó en la Parroquial Mayor de Puerto Príncipe, el 30 de noviembre de 1720 (Libro 3, folio 53), con doña **Isabel Bravo y Garcerán**, bautizada en la Catedral de Puerto Príncipe, el 22 de junio de 1687, hija de don **Juan Bravo y Salazar**, y de doña **Isabel Garcerán y Najarro**, naturales de Puerto Príncipe. Fué su hijo:
  - 1. Don Juan Antonio de Balmaseda y Bravo, natural de Puerto Príncipe, el cual casó en la Parroquial Mayor de Puerto Príncipe, el 23 de octubre de 1745 (Libro 3, folio 174 vto.) con doña Isabel Fernández de Zaldívar y Sigarroa, nacida el 25 de octubre de 1724 en Puerto Príncipe, bautizada en la parroquia mayor de dicha ciudad el 5 de noviembre de 1724, e hija de don Tomás Fernández de Zaldívar y Trimiño, natural de La Habana, y de doña María Ubalda Sigarroa y López de San Martín, natural de Puerto Príncipe.
- B. Don **Francisco de Balmaseda y Peláez de la Fuente**, casó el 2 de marzo de 1728 en la Catedral de Puerto Príncipe con doña Juana de la Torre y Bayona, hija de Diego de la Torre y Juana Bayona.
- C. Doña **Juana de Balmaseda y Peláez de la Fuente**, casó el 15 de noviembre de 1744 en la Catedral de Puerto Príncipe con don Antonio de Escobar y Escobar, hijo de Francisco de Escobar y Juana de Escobar.
- IV. Teniente **Bartolomé de Balmaseda y Carvajal**, natural de la isla de Jamaica, Alcalde de la Santa Hermandad, tiene su defunción en la Catedral de La Habana, a 4 de agosto de 1725. Casó en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 7 de julio de 1687, con doña **María Recino y Ormachea**, nacida en 1650 en La Habana y fallecida en 1724 en dicha ciudad. Fue hermana del Obispo **Dionisio Recino y Ormachea** e hija de don **Juan Recino y García**, natural de la villa de Talavera de la Reina, Toledo, España, Regidor del Ayuntamiento de La Habana, y de doña **Aldonza de Ormachea y Losa**, natural de La Habana. Tuvieron por hija a:

Doña **Ana María de Balmaseda y Recino**, natural de La Habana, la cual tiene su defunción en la Catedral de La Habana a 15 de noviembre de 1716, donde había casado el 23 de abril de 1714 con el Capitán **Esteban Severino Berroa y Garro**, natural de La Habana, hijo del Capitán **Esteban Berroa y Urtarte**, Alcalde de la Santa Hermandad en 1690 y Alcalde Ordinario de La Habana en 1692, y de doña **María de Garro-Bolívar y González de la Torre**.

- IV. Don **Diego de Balmaseda y Carvajal**, casó en La Habana, parroquia del Santo Ángel, el 9 de mayo de 1694, con doña **Ursula Valero-Guzmán y Barreto**, nacida en La Habana en 1676, hija del Capitán **Mateo Valero-Guzmán y Veloso**, y de doña **Petronila Barreto y de las Casas.** Tuvieron por hijos a: **María Josefa y Mateo de Balmaseda y Valero-Guzmán**. Los cuales:
- A. Doña **María Josefa Balmaseda y Valero-Guzmán**, casó en la Catedral de La Habana, el 13 de marzo de 1722, con don **Francisco Ravelo y Orta**, natural de La Habana, hijo de **Matías Ravelo** y **Ana Orta**.
- B. Capitán **Mateo de Balmaseda y Valero-Guzmán**, natural de La Habana, Alcalde de la Santa Hermandad en 1730, testó el 6 de julio de 1745 ante Bartolomé Núñez, y su defunción se encuentra en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 21

de octubre de 1761. Casó en esta ciudad, parroquia del Santo Ángel, el 17 de enero de 1718, con doña **Ana de la Torre Arismendi y Sendota**, natural de La Habana, hija de don **Juan de la Torre Arismendi** y de doña **Manuela Sendota**. Tuvieron por hijos a: **Ursula, Manuela, Catalina** y **Diego de Balmaseda y de la Torre**. Los cuales:

- 1. Doña **Ursula de Balmaseda y de la Torre**, tiene su defunción en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 17 de enero de 1753.
- 2. Doña **Manuela de Balmaseda y de la Torre**, tiene su defunción en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 28 de noviembre de 1752. Casó con don **Ginés Pomares**.
- 3. Doña **Catalina de Balmaseda y de la Torre**, tiene su defunción en La Habana, parroquia de Guadalupe, a 25 de junio de 1753. Casó con don **José Pomares**.
- 4. Don Diego de Balmaseda y de la Torre, fue Teniente de Caballería de la plaza de La Habana. Casó en la ciudad de La Habana, parroquia del Espíritu Santo, el 30 de enero de 1744, con doña Margarita Quijano y Balmaseda, natural de La Habana, hija de don José Quijano y Borroto, y de doña Margarita de Balmaseda y Prado-Carvajal (ver Línea 1ra, IV-C). Tuvieron por hijos a: Justa, Rosa, Juana, Mateo, Tomás, Francisco Xavier, Francisco y Ramón Balmaseda y Quijano. De los cuales:
  - a. Doña Rosa de Balmaseda y Quijano, testó el 5 de mayo de 1803 ante José Lorenzo Rodríguez, y tiene su defunción en la parroquia del Santo Ángel, el 8 de junio de 1806. Casó dos veces; la primera, con don Pedro Bullones y Zamora, natural de Morón, Sevilla, hijo de Diego Bullones y de Catalina Zamora; la segunda, en La Habana, parroquia de Guadalupe, el 26 de octubre de 1800, con don Tomás Hidalgo-Gato y Rodríguez-Morejón, natural de Santa Cruz de los Pinos, Pinar del Río, Cuba, viudo de Dominga Hidalgo-Gato y Duarte. Tomás Hidalgo-Gato y Morejón fue hijo de don Gregorio Hidalgo-Gato y Vergara, y de doña Ana María Rodríguez-Morejón y González-Alverja, y su defunción se encuentra en la parroquia de La Purísima Concepción, El Cano, La Habana, del año de 1799. No tuvieron sucesión.
  - b. Doña Juana de Balmaseda y Quijano, casó en La Habana, parroquia del Santo Ángel, el 25 de mayo de 1772, con don José Cepero y Fernández, hijo de don José Cepero y Ravelo, natural de Güines, La Habana, y de doña María Teresa Fernández y Soto, natural de La Habana.
  - c. Don Francisco Xavier de Balmaseda y Quijano fue religioso de la Orden de San Juan de Dios.
  - d. Don Francisco de Balmaseda y Quijano, casó en La Habana, parroquia del Santo Ángel, el 23 de noviembre de 1785, con doña María Ignacia Martínez y Quiñones, hija de Tomás Martínez y Gertrudis Quiñones. Fueron sus hijos a María Cayetana y Francisco de Balmaseda y Martínez. Los cuales:
    - i. María Cayetana de Balmaseda y Martínez, fue esposa de Joaquín María Guerrero y Orta, hijo de Felipe Santiago José Mateo Guerrero y Orta, y de María de Jesús Josefa de Orta y Padrón, los tres naturales de La Habana. Con sucesión.
    - ii. Francisco de Balmaseda y Martínez, casó con Tomasa Capetillo y Pérez y tuvieron por hija a María-Luisa Francisca de Balmaseda y Capetillo, casada en 1863 en la parroquia de la Purísima Concepción, Alquízar, La Habana, con su primo-hermano, Felipe Santiago Guerreo y Balmaseda, nacido el 19 de junio de 1826 en Guatao, La Habana, hijo de los antedichos, Joaquín María Guerrero y Orta, y María Cayetana de Balmaseda y Martínez.
  - e. Don Ramón de Balmaseda y Quijano, casó en la parroquia de San Julián, Güines, La Habana, el 31 de mayo de 1767, con doña María Rafaela Cepero y Manrique de Lara, hija de don José Cepero y Sotolongo, y de doña María de la Concepción Manrique de Lara y de la Torre, los tres naturales de La Habana. Tuvieron un hijo, el cual se desconoce su nombre que tuvo por hija a: María del Socorro de Balmaseda y Cepero, casada con Carlos Luis Elcid y Valderrama, nacido en Jesús del Monte, La Habana, el 26 de junio de 1818 y viudo de María del Carmen Verna y Blasco. Carlos Luis fue hijo de Mariano Elcid y Pérez, y de Francisca Gertrudis Valderrama y Hernández, ambos naturales de La Habana.

#### Otros Balmaseda:

- José de Balmaseda, esposo de María del Carmen Reyes. Fue su hija Antonia María de Reyes y Balmaseda que casó el 1 de julio de 1840 en la Catedral de Puerto Príncipe con Juan Francisco Espinosa y Almanza, hijo de Tomas de Espinosa y María de las Mercedes Almanza.
- Tomás de Balmaseda, casado con Manuela Rodríguez. Tuvieron por hija a Gregoria de la Caridad de Balmaseda y Rodríguez, que casó el 18 de octubre de 1829 en la Catedral de Puerto Príncipe con Manuel Pío Agüero y Castellanos, hijo de Manuel Agüero y de la Torre, y de Rosa María Castellanos y Miranda.

- Jacinto de Balmaseda casó con Francisca de Cubas y fueron padres de Bartolomé de Balmaseda y Cubas casado el 9 de febrero de 1786 en la Catedral de Puerto Príncipe con María Teresa Josefa Robles y Coca, hija de José Robles y de María Josefa Coca y Robles. Tuvieron por hijos a:
  - José Rafael de Balmaseda y Robles casó el 26 de julio de 1817 en la Catedral de Puerto Príncipe con María de los Dolores Sánchez y Quesada, hija de Pedro Sánchez y Rodríguez, y de María de la Luz Quesada y Nápoles.
  - 2. María Gertrudis de Balmaseda y Robles casada el 14 de enero de 1817 en la Catedral de Puerto Príncipe con Miguel Masvidal. Fue su hija, Agustina Masvidal y Balmaseda que casó el 23 de diciembre de 1839 en la Catedral de Puerto Príncipe con Pedro Crisóstomo Zayas-Bazán y Zayas-Bazán, hijo de Rafael José Zayas-Bazán y Varona, y de Ana Josefa Zayas-Bazán y Sánchez-Pereira, los tres naturales de Puerto Príncipe.
  - 3. **María de Balmaseda y Robles** casó el 9 de abril de 1834 en la Catedral de Puerto Príncipe con Bernardo de la Luz Perdomo, hijo de **Francisco Perdomo y María de las Nieves**.
- ♣ Juan José de Balmaseda, esposo de Josefa Salazar y González, hija de Marcos Salazar y Ana González. Josefa testo el 12 de noviembre de 1744 en Puerto Príncipe.
- Isabel de Balmaseda, casó en la isla de Jamaica con Hernando Carvajal y fueron padres de Fernando Carvajal y Balmaseda, natural de Jamaica, que casó en esa isla con María Martínez de Arana y Allende, natural de Jamaica e hija de Juan Martínez de Arana, y de Ana de Allende y de la Concha. Fernando y María tuvieron por hijos a Fernando y Francisca Josefa Carvajal y Balmaseda que pasaron a la ciudad de Santiago de Cuba; con sucesión en dicha ciudad. Es interesante notar que hubo otro matrimonio Balmaseda/Carvajal que se encuentra en este estudio entre Diego de Balmaseda y Leiva Castro y Maria Carvajal. Posiblemente sea Isabel de Balmaseda hermana de Diego de Balmaseda.
- Isabel de Balmaseda, natural de la isla de Jamaica donde casó con Bartolomé González, natural de Lisboa, Portugal. Fueron padres de Bartolomé González Balmaseda, que casó en Jamaica, donde nació, con Isabel de Orellana Cabeza de Vaca, hija de Alonso de Orellana y Proenza Isasi, y de Isabel Valdés y Ledesma, los tres naturales de dicha isla. Isabel de Orellana testó en la villa de Bayamo en 1639.
- ♣ Josefa de Balmaseda, casada con Diego Álvarez. Fue su hijo, Ramón Álvarez y Balmaseda que casó el 24 de marzo de 1821 en la parroquia de La Guadalupe, La Habana, con Lutgarda Sotolongo y Sotolongo, hija de Juan José Sotolongo y Álvarez Orbea, y de María de Jesús Sotolongo y Cepero.
- Josefa de Balmaseda, esposa de Fernando Perdomo. Fueron padres de María Teresa y María del Asunción Perdomo y Balmaseda. María Teresa casó el 26 de abril de 1859 en la Catedral de Puerto Príncipe con Felipe de Funes y Ayala, hijo de Manuel Funes y Maria de Ayala. María del Asunción casó el 28 de junio de 1873 en la Catedral de Puerto Príncipe con Juan Caballero y Hernández, hijo de Antonio Caballero y Mariana Hernández.
- Maria de los Dolores de Balmaseda, esposa de Andrés Manso de Contreras y Guevara, hijo de Andrés Manso de Contreras y Hernández de Medina, casado el 27 de mayo de 1733 en la parroquia de San Juan de los Remedios con de Andrea Guevara y Ledesma, los tres naturales de Remedios. Tuvieron por hijos a José y Manuela Manso de Contreras y Balmaseda.

#### NOTA:

- 1. **Antonio de Leiva**, vecino de La Habana, se trasladó a Jamaica, pasando por Bayamo. Fue elegido Regidor de Jamaica en 1583. Fue casado con **Luisa de Cartagena y Lara**, hija de **Luis de Cartagena** y de **Isabel de Lara**. Fueron sus hijos:
- 1. Juan de Leiva Guzmán y Cartagena, Capellán del Castillo del Morro de La Habana.
- 2. Ana de Leiva y Cartagena, natural de Jamaica, casó con don Melchor de Rojas.
- 3. Juan López de Leiva y Cartagena, natural de Jamaica, casó con doña Catalina Sánchez de Espinosa.
- 4. Francisco de Leiva Cartagena, natural de Jamaica, casó tres veces; la primera, con doña María de Proenza y Sánchez; la segunda con doña Ana de Robles; la tercera, con doña Catalina Sánchez de Espinosa, viuda de su hermano Juan. Francisco de Leiva Cartagena y su segunda mujer doña Ana de Robles, tuvieron por hija a:

Ana María de Leiva Castro y Robles, natural de Santo Domingo en la isla de La Española, la cual casó con don Agustín de Balmaseda y Gallardo de Espinosa, natural de Jamaica, dando así comienzo a la genealogía de la familia Balmaseda en Cuba.